

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 1317 de 2017

S/C

Comisión Especial de equidad y género

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO "HACIA VÍNCULOS AFECTIVOS LIBRES DE VIOLENCIA. APORTES PARA EL ABORDAJE EDUCATIVO DE JÓVENES Y ADOLESCENTES"

INICIATIVAS PARA LA VISIBILIZACIÓN Y CONSIDERACIÓN A NIVEL SOCIAL Y LABORAL DE LA FIBROMIALGIA

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 9 de noviembre de 2017
(Sin corregir)

Preside: Señora Representante Gloria Rodríguez.

Miembros: Señores Representantes José Andrés Arocena, Cecilia Eguiluz, Adriana González, Ernesto Pitetta, Sebastián Sabini y Stella Viel.

Asisten: Señoras Representantes Margarita Libschitz y Paula Pérez.

Invitadas: Por el Consejo de Educación Secundaria, Directora General, Inspectora General profesora Celsa Puente; por el Departamento de Comunicación Social, Directora, licenciada Natalia Arralde y Cecilia Olivera; Coordinadora de la Oficina de Proyectos y Cooperación Internacional, licenciada Daniela Pereira; Coordinadora del Espacio de Participación, profesora Rossana Sergio; Coordinadora del Espacio de Sexualidad, profesora Yaninne Benítez y estudiantes Abril Gómez y Victoria Sarasúa.

Por la Asociación Síndrome de Sensibilidad Central Internacional (ASSCI), profesora Claudia Souto, Presidenta; Rosamari Otero, Vocal y María Victoria Banchero Carrasquera.

Secretario: Señor Francisco J. Ortiz.

Prosecretario: Señor José Pedro Fasanello.

═════II═════

SEÑORA PRESIDENTA (Gloria Rodríguez).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión da la bienvenida a la delegación, integrada por la señora directora general del Consejo de Educación Secundaria, inspectora general profesora Celsa Puente; la directora del Departamento de Comunicación Social, licenciada Natalia Arralde, y la señora Cecilia Olivera; la coordinadora de la Oficina de Proyectos y Cooperación Internacional, licenciada Daniela Pereira; la coordinadora del Espacio de Participación, profesora Rossana Sergio; la coordinadora del Espacio de Sexualidad, profesora Yaninne Benítez, y por las estudiantes Abril Gómez y Victoria Sarasúa.

La señora diputada Bottino -que hoy no pudo estar presente- nos hizo referencia al libro *Hacia vínculos afectivos libres de violencia. Aportes para el abordaje educativo de jóvenes y adolescentes.* A iniciativa de ella, los hemos invitado a que lo presenten.

Hay que destacar que este es un equipo de trabajo femenino, al cual damos la bienvenida.

SEÑORA PUENTE (Celsa).- Para nosotros es un honor estar aquí. Queremos agradecer a la señora diputada Bottino, quien tuvo la deferencia de asistir y representarlos a ustedes -así lo señaló ella- en la presentación del libro que hicimos el 26 de mayo en la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo.

Queremos aprovechar esta oportunidad para mostrar que esta es una línea de trabajo que hacemos desde el Consejo de Educación Secundaria, donde estamos abordando la prevención de la violencia en las relaciones afectivas de los jóvenes. Nosotros trabajamos con adolescentes. La adolescencia es la etapa ideal para trabajar este tema, porque es el tiempo de exploración de los vínculos, el tiempo en que vamos construyendo un proyecto de vida que tiene una fuerte prestancia con relación a cómo vamos generando los vínculos entre pares, pero también vamos explorando los vínculos de pareja. Para nosotros es necesario poner el tema de la salud en ese sentido.

Estamos preocupados, porque observamos una sociedad que necesita desnaturalizar algunas prácticas que están instaladas en la vida cotidiana, que no son visualizadas como violencia. Cuando uno habla de violencia, parece que inmediatamente surge la idea del ataque físico o de una agresión verbal explícita. Es cierto que ese es un problema. ¡Vaya si el Uruguay sabrá de esto! Particularmente este año tuvimos una sucesión de femicidios que tienen que ponernos en alerta. Pero también es cierto que hay una serie de acciones que se llevan adelante en la vida cotidiana que están muy naturalizadas y no son vistas como expresiones de violencia, que a nosotros nos preocupan para alertar y transformar a los efectos de hacer una prevención en ese sentido.

Por ese motivo, les mostraremos una tarea completa que estamos llevando adelante en el marco de los cincuenta días de prevención de la violencia en el noviazgo, que es un hilo conductor que trabajamos durante todo el año. Es pertinente señalar esto también por la fecha en la que estamos: hoy estamos dentro de esos cincuenta días en el Uruguay. Para nosotros esto tiene diversas etapas de desarrollo. El libro es una de ellas. Es importante señalar que venimos trabajando con los jóvenes. Por eso, en esta delegación hay dos estudiantes; desearíamos que hicieran uso de la palabra como representantes de los estudiantes de Secundaria.

Asimismo, se hizo un trabajo específico consistente en mesas de discusión con los jóvenes. Se logró elaborar un producto -tenemos la pretensión de invitarlos a verlo- que tiene ribetes muy particulares. Nosotros logramos el trabajo con los jóvenes, revisando

esas situaciones cotidianas de las que recién hablaba, que no están vistas como expresiones de violencia, pero que lo son. Logramos generar videos con una tecnología de avanzada. Me refiero a una tecnología de realidad virtual, para la que necesitamos unos óculos que nos sumergen en la vivencia que propone el video. Es decir, que no veremos el video en la pantalla, sino que los invitaremos a ponerse los óculos para que tengan la vivencia que hemos tratado de generar. Con esos distintos minivideos vamos recorriendo los liceos e invitando a los chicos a sumergirse en la experiencia de revivir o visualizar con fuerza algunas imágenes que están tomadas de la vida cotidiana y que se construyeron con el equipo de jóvenes que participó activamente.

Por otro lado, estamos frente a la segunda edición -los invitaremos ahora, el 21 de noviembre- de un seminario en el que esta temática está puesta como eje central. A este seminario acuden docentes con sus estudiantes. Creemos que tiene que haber una horizontalidad de abordaje que permita que esta temática se trabaje en conjunto desde el punto de vista formativo, a efectos de que vuelvan a sus comunidades educativas enriquecidos y puedan ser buenos multiplicadores de la vivencia del seminario.

Del primer seminario, surgió este libro. Es un *racconto* del primer seminario que se hizo el 22 de noviembre del año pasado en la sala Nelly Goitiño, en el que participaron expertos de nuestro país. El libro está compuesto por las ponencias que se hicieron allí y se sumó un artículo que aborda la diversidad. El libro en sí tiene un prólogo, unas palabras de los estudiantes que participaron en todo el proceso y las ponencias de los expertos. Verán que hay una recorrida primero por la problematización teórica de algunos aspectos que hay detrás de una declaración de amor y la interpelación a esa mirada heroica en la que habitualmente la sociedad pone a los varones en la invitación a una fantasía del vínculo afectivo, que muchas veces lo que esconde es una relación de carácter subordinante, en la que habitualmente la subordinada es la mujer. Luego, se hace una recorrida por diversos temas, normativas y datos que surgen de la encuesta que se hizo en el año 2013 sobre la prevalencia de la violencia basada en el género y generaciones.

El libro tiene una estructura bastante interesante. Están las palabras de los estudiantes, un prólogo, las ponencias y, al final, agregamos el a mi juicio excelente protocolo que existe en Anep y que tuvo una construcción participativa sobre la prevención de la violencia en general, porque los docentes somos agentes vitales para detectar cuando los estudiantes están atravesando una situación de violencia. Un docente con ojos avezados es capaz de acercarse, orientar, asesorar e, inclusive, ayudar a interrumpir una situación de violencia por la que pueda estar pasando un joven. Pusimos ese protocolo, porque es una forma más de difundirlo. Al final, tiene un código QR, que es para acceder a los videos de esa campaña de la que hablé al principio, que se llama "Que quede entre nosotros", cuyo nombre es provocador y tiene como finalidad demostrar que hay cosas que no deben que quedar entre nosotros y que no es cierto que la vida privada pueda ser protectora de las relaciones de violencia. Como sociedad, tenemos que terminar de creer que lo que ocurre dentro del hogar no debe ser interpelado por los actores sociales, ya que no puede ser que para muchas mujeres, muchos niños y niñas e, inclusive, muchos abuelos y abuelas, el hogar sea el lugar para peligroso en el que se puede estar.

Por lo tanto, el nombre de la campaña es provocador porque tiene esa intención; además, verán que tiene una estética muy adolescente, porque con mucho orgullo quiero decirles que fue creada con los jóvenes y para los jóvenes. Sin duda, lo más importante es que se creó con ellos, con su trabajo y recogiendo su visión.

Por todo lo expuesto, creo que es de orden que le ceda la palabra -si ustedes están de acuerdo- a las estudiantes que nos acompañan, a fin de que puedan contar su vivencia, ya que creo que la sustancia de este encuentro está allí.

SEÑOR GÓMEZ (Abril).- Como dijo la inspectora Puentes, es un honor está aquí, participando de esta reunión.

Victoria Sarasúa y yo fuimos dos de los estudiantes que escribieron el texto de "Una mirada desde los estudiantes", que es una de las ponencias que están en el libro. Además, hace más de tres años formamos parte del espacio de participación. Contamos con un grupo de más de veinte estudiantes, quienes trabajan continuamente para fomentar la participación y las discusiones de temas como este, que fue el último que se trabajó el año pasado.

Nuestra idea era explicar en la Comisión el trabajo que realizamos en cuanto a la producción del texto que elaboramos, y cómo se discutió el tema desde el punto de vista de los estudiantes, más allá del mundo adulto, que hizo sus propios procesos, y los puntos de encuentro que tuvimos ambos al discutir las distintas miradas que, en realidad, creo que son bastante diferentes.

En el espacio de participación tenemos una modalidad de trabajo: los distintos estudiantes nos reunimos en ciertas instancias y realizamos encuentros zonales y regionales. En dichos encuentros no solo trabajamos a nivel departamental, sino también regional y nacional.

Este tema se discutió por primera vez en un taller que se llevó a cabo en un encuentro zonal, en agosto de 2016. En dicho taller se discutieron los roles de género y la diversidad, con esta idea de lo naturalizado que tenemos ciertas prácticas, como son los celos, el control sobre el otro, el "no salgas con tus amigos si no estás conmigo" o "no te pongan eso porque no quiero, porque no me gusta, y no vas a estar conmigo".

Entonces, teniendo en cuenta esos aspectos se realizó una dinámica amplia sobre las distintas frases que a veces escuchamos y hemos dejado de pensar que son malas para nosotros, para la libertad, cuando en realidad están alejadas de lo que el amor debería representar en una relación.

Asimismo, se realizó un encuentro regional en el que trabajaron estudiantes de Montevideo y de San José, y yo participé como moderadora. Allí se hicieron talleres a partir de preguntas disparadoras, y fue muy interesante escuchar todo lo que se dijo, ya que se cuestionó lo que era un noviazgo y qué relaciones establecíamos entre nosotros mismos. Tuvimos intervenciones artísticas nuevamente, ya que nuestro principal objetivo era que se comenzara a tomar conciencia de esas frases que están naturalizadas y que significan algo para nosotros. De cierta forma, se trata de una violencia escondida, porque los golpes no son lo único que duele cuando estamos en una relación.

Cuando redactamos este texto -lo hicimos también con el único compañero masculino que trabajó con nosotros, que hoy no pudo asistir a la reunión- decidimos darle un enfoque distinto y no solo enfocarnos en las relaciones que tienen cierto carácter sexual, sino en todas las relaciones humanas que se dan entre personas, entre adolescentes en este caso particular, incluyendo las relaciones de amistad, donde nosotros consideramos que existen ciertas prácticas que son violentas y que se pueden naturalizar. Me refiero básicamente a los celos, ya que es común escuchar: "No quiero que salgas con tus amigos; no quiero que estés con él porque me dejas a mí, y cómo me vas a dejar que soy tu mejor amigo", que es como un trabajo psicológico, para nosotros, bastante negativo.

SEÑORA SARASÚA (Victoria).- Como se dijo, en el encuentro zonal se realizó un taller con preguntas disparadoras y realizamos grupos de discusión con todos los estudiantes que participaban. Entonces, cuando escribimos este texto intentamos tomar en cuenta la mayor cantidad de opiniones que pudimos rescatar de la discusión, ya que no queríamos que solo reflejara nuestra opinión, sino la de los estudiantes que participaron del encuentro.

Otra cosa que intentamos hacer cuando escribimos esto fue utilizar un lenguaje relativamente neutro, por el simple hecho de que no tomamos la violencia -como muy bien dijo Abril- solo en relaciones afectivas o de amistad, sino en todo tipo de relación, ya sea de hombre- mujer, mujer- mujer y hombre- hombre. Conocemos situaciones de violencia que ocurrieron en todo tipo de relación, y no queríamos referirnos solamente a lo que típicamente se habla en cuanto a que la mujer es la subordinada; queríamos generalizarlo, máxime teniendo en cuenta que es a nuestra generación a la que se considera con más mente abierta de alguna manera.

Lo que hicimos durante el encuentro fue determinar cómo serían las relaciones para nosotros y cómo las denominamos. En las fotos que estamos mostrando se ve a los estudiantes realizando sus exposiciones y dando su opinión.

En ese mismo encuentro, los estudiantes fueron a exponer a los adultos, que estaban realizando un encuentro paralelo en la misma institución, en el liceo Zorrilla. Entonces, en esa instancia se dio un encuentro de opiniones.

En realidad, la idea fue abarcar la mayor cantidad de opiniones posibles, ya que nuestro objetivo era deconstruir la idealización de las relaciones y brindar un modelo sano, teniendo en cuenta que eso de la relación del chico lindo con la chica linda no necesariamente es lo ideal. Queremos que se destruya eso, y empezar de nuevo con relaciones sanas.

SEÑORA GÓMEZ (Abril).- Nuestro objetivo era dar la visión -más allá de que sabemos que grandes personas escribieron el libro- de alguien que no está formado en el tema, y más bien aportar las experiencias vividas.

En el encuentro regional hubo gente que trabajó a partir de cuestionarse estas frases, gente que contó sus propias historias; gente que se dio cuenta de que ciertas prácticas no eran positivas.

Sin duda, la idea no es solo concientizar a nuestros compañeros, sino también a los adultos porque nosotros, como estudiantes, nos cuestionamos esas prácticas y está bueno reproducir el repensar qué idealizamos y qué consideramos una relación sana, en todos los sentidos. En todos los ámbitos de la vida uno establece distintos tipos de relaciones y siempre es bueno que se desarrollen de la manera más positiva y sin violencia, en lo posible, dentro de cómo pensamos la violencia en el ámbito general en la vida en relación con este concepto de dominación sobre el otro y que eso no significa querer. Por esa razón seguimos llevando a cabo mesas de discusión y de debate en los encuentros regionales con el espacio de participación.

SEÑORA PUENTE (Celsa).- Quisiera insistir en la línea de trabajo que plantearon las estudiantes, que para nosotros -metodológicamente hablando- tiene que ver con ese vínculo constante de discusión que debe llevarse a cabo entre los adultos y los jóvenes, y con la necesaria instalación de observación de la vida cotidiana, a efectos de salir de esos procesos de naturalización que a nosotros nos preocupan mucho.

En un desarrollo del análisis de lo que nos ocurre en la vida cotidiana está la base de esta tarea: se busca desinstalar, reconocer, problematizar, interrogar y destituir

cuestiones que se van repitiendo, anestesiadamente, porque forman parte de la cultura que se va trasmitiendo de generación en generación.

Nosotros creemos que desde la educación formal tiene que haber una línea de trabajo fuerte -que es la que estamos desarrollando- que permita que los adultos y los jóvenes, en conjunto, puedan poner signos de interrogación a algunas aseveraciones que a veces se repiten por inercia y, en esa problematización, poder reconstruir una trama vincular que se sostenga en el paradigma de los derechos humanos, que saque a las personas del lugar de la subordinación y que permita que las mujeres podamos desarrollarnos desde el punto de vista personal, disfrutando todos los aspectos de nuestra vida, sin renunciar a la familia ni a nada de lo que corresponde al desarrollo personal y profesional.

SEÑORA BENÍTEZ (Yaninne).- Quisiera compartir ustedes que esta temática no es nueva en educación sexual. Los referentes la vienen trabajando desde hace diez años, desde que estamos en el sistema educativo. Lo que sí es nuevo -y eso hay que destacarlo enfáticamente y celebrar la idea- es el compromiso del Consejo de Educación Secundaria con la temática, en especial, de la directora general Celsa Puente. Es realmente importante el hecho de que en esta oportunidad se hayan convocado estudiantes, docentes, y que la experiencia se haya replicado en todo el país. Y destaco la actuación de la directora general Celsa Puente, porque ella fue a muchos departamentos a lanzar la campaña y eso también nos da un mensaje muy claro: acá hay un compromiso con los derechos de los estudiantes y con las relaciones que ellos establecen. La sexualidad es exactamente eso: vínculos, afectividad, comunicación y todo esto debe tender a ser placentero.

Al mundo adulto le cuesta mucho hablar del placer; no sé por qué, pero nos cuesta. Nuestros estudiantes deben saber cuáles son sus derechos; es preciso que logren una autonomía progresiva -que vimos claramente en la exposición de las dos chicas- y ejerzan su ciudadanía, participando todo el tiempo. Me parece que ese es el gran valor que tiene esta experiencia de "Noviazgos libres de violencia".

Muchas gracias.

SEÑORA ARRALDE (Natalia).- Quisiéramos proyectar un video que dura un minuto, para que se vea la experiencia con la que nos propusimos llegar a los jóvenes con este mensaje. Hoy en día es muy difícil captar su atención; entonces, se pensó en que no solo vieran el video, sino que también se contactaran con una experiencia que recordaran y que les quedara.

Eso es lo que les queremos mostrar. Habíamos pensado en proyectar todo el trabajo, pero la experiencia de los óculos es totalmente diferente. Por lo tanto, pedimos que se proyecte parte del video y, mientras tanto, vamos pasando por los lugares de los diputados para mostrar lo que se ve con los óculos.

Lo que vamos a ver en la proyección del video es el *backstage* de lo que hicimos, que está protagonizado por estudiantes de liceos públicos -se hizo un *casting*-, quienes también participaron en la creación del guión.

Luego, con los óculos, podrán ver videos que recrean situaciones de violencia muy sutil. Los chiquilines pueden visualizar allí cosas que, de pronto, les parecían normales.

Desde marzo estamos yendo a dos liceos por semana; hemos recorrido cincuenta liceos, la Expoeduca y todas las ferias en las que nos invitan, y hemos visto chiquilines indiferentes, otros muy entusiasmados y algunos que se han puesto a llorar y que hemos tenido que derivar a psicólogo.

Nos parece que este es un trabajo cuerpo a cuerpo, que ha tenido mucho resultado.

(Se proyecta el video)

SEÑORA PUENTE (Celsa).- Mientras van circulando los óculos, voy a aprovechar para comentar que hicimos un *casting* entre todos los jóvenes de educación media, porque también convocamos a los de la educación privada, de UTU y de Secundaria. Con ellos trabajamos la temática, la sensibilización, y después pasaron por ese *casting* de actores. Adviértase que no necesariamente todos son de bachillerato artístico, como uno podría presumir, y vieron que tenían diversas edades: algunos eran muy chiquitos y quedaron seleccionados por su histrionismo.

Además, hubo muchos aportes de varias instituciones. Por ejemplo, estuvimos en la sala Hugo Balzo: el Sodre siempre está muy abrazado a Secundaria, trabajando no solo en la difusión de la cultura, sino también habilitándonos el uso de espacios para disfrutar de sus instalaciones.

También habrán visto al final del video que hubo un trabajo interinstitucional fuerte con la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo, con la Casa de la Mujer de la Unión y participaron muchas otras instituciones. Inclusive, hay personas que se acercaron a apoyarnos para que esto se pudiera concretar, porque en lo que están mirando los diputados se ha puesto un esfuerzo muy fuerte, también desde el punto de vista económico, ya que había que conseguir que se pudiera cumplir con toda esta operativa.

(Se exhibe el trabajo con los óculos)

SEÑORA PRESIDENTA.- Muchas gracias.

SEÑORA PUENTE (Celsa).- Antes que nada, quiero agradecerles que hayan aceptado vivir estos minutos con nosotros de esta manera.

La operativa que realizamos es la siguiente. En el liceo se hace una pequeña instalación con unos biombos que dicen "Que quede entre nosotros", para generar un entorno por donde hacer circular a los chiquilines y les vamos poniendo los óculos, como ustedes lo hicieron ahora. Cuando cada uno ya tuvo su experiencia, se les da un folleto -que se lo vamos a repartir a ustedes- que tiene la misma estética, retoma algunas de las reflexiones, tiene algunas informaciones adicionales y también algunos números telefónicos donde hacer consultas, porque esto hace que se disparen situaciones de la vida personal y cosas que le pasan a los amigos.

Tenemos la convicción de que operar sobre la adolescencia como un tiempo fértil, en el que se va construyendo el proyecto de vida es fundamental. También tiene que ver con un tiempo de la vida en el que el peso entre los pares es muy fuerte; por lo tanto, si nosotros logramos que algunos muchachos se sensibilicen, seguramente, vamos a generar una acción multiplicadora en el entorno del que ellos forman parte. Nos parece que por allí hay una capacidad como de derrame en lo que vamos haciendo y que debemos aprovechar con inteligencia para llegar a más jóvenes que viven la experiencia puntual.

Nosotros vamos a repartirles unas carpetas que incluyen una presentación que da cuenta de que esto es un proyecto que abarcará los años dieciséis, diecisiete y dieciocho. Está así planificado; no es una acción puntual, es una línea fuerte de trabajo.

Próximamente, habrá un nuevo seminario -les dejamos la invitación-, y ojalá puedan venir, porque sería importante contar con la presencia de ustedes. Este año

vamos a hacer foco en diversidad y en embarazos no intencionales, que es un tema muy importante para abordar y que está en sintonía con el trabajo interinstitucional que también se está haciendo desde el Ministerio de Salud Pública.

Este trabajo se ensambla en los cincuenta días de reflexión a los que estamos abocados como país. Como me recordaba la coordinadora de educación sexual, nosotros el año pasado logramos generar mil ochocientas actividades en los liceos con nuestros jóvenes, y a esta altura llevamos alrededor de tres mil. Esto quiere decir que es un trabajo que está prendiendo, que se está multiplicando, que está haciendo carne en las comunidades educativas que están desarrollando, desde sus propias posibilidades y creatividad en cuanto al trabajo, una línea fuerte en esto de entender la educación como un proceso humanizante, de desarrollo vital e integral de nuestros estudiantes.

Quiero señalar que todo lo que ustedes vivieron hoy, que es una porción de los seis videos que logramos realizar, es fruto de un proceso que no solo fue muy participativo, sino también muy cuidado y chequeado varias veces por expertos en la materia. Tengo que nombrar a la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo como un órgano que se involucró y nos acompañó con mucha fuerza en todo este proceso, y también Inmujeres. Algunos expertos se acercaron en forma totalmente generosa para ayudarnos a que este material estuviera muy cuidado en cuanto a lo que se trasmite en temáticas que son realmente de alta sensibilidad. Nosotros continuamos en esta tarea.

Los invitamos al seminario. Quiero señalar que del seminario va a surgir un nuevo libro, que en este caso tendrá una fuerte presencia de Flacso. Particularmente, quiero nombrar a alguien que ha sido compañera de ustedes, la señora Carmen Beramendi, quien está muy involucrada en este trabajo y nos acompañó en la presentación del libro y que también lo hará en el proceso de elaboración del segundo libro, que estaremos presentando probablemente en mayo, que el mes del libro uruguayo.

Por otra parte, quiero informar que el año que viene Secundaria abre un área de derechos humanos. Si bien es cierto que venimos trabajando desde el paradigma de los derechos como una condición inexorable, estamos en un momento institucional de madurez y tenemos que contar con un área de derechos humanos por donde hacer circular esta y otras tantas propuestas, que en la postura de la educación como proceso humanizante estamos llevando adelante.

SEÑORA VIEL (Stella).- Antes que nada, quiero agradecer y felicitar a las chiquilinas, porque nos alimentan con lo que han planteado.

Ahora, se naturaliza todo y uno ha tenido que aprender a través de los años que no son hábitos que nos dejaron mamá o papá. Entonces, puede ser que me quiebre más de una vez al hablar porque yo sufrí violencia emocional, no física.

Quisiera saber si con esta experiencia queda al descubierto lo que sucede en algunas casas, pues en algunas hay violencia oculta, que se vive desde el padre sentado en la cabecera de la mesa porque ese es su lugar, hasta la madre haciendo las tareas.

También me gustaría saber si sociológicamente se ha estimado un tiempo para que se puedan ver los frutos de todo este trabajo, ya que estas situaciones no se solucionan de un día para el otro; hay que tener una continuidad.

Hace un par de días, participé en un seminario de Unicef -lamento totalmente que no hubieran ido más legisladores-, en el que se plantearon temas de violencia en la primera infancia y quisiera saber sobre los tiempos.

SEÑORA PEREIRA (Daniela).- Quiero señalar que el seminario se realizará el 21 de noviembre, en la sala Nelly Goitiño, desde la hora 13 hasta la hora 15. Se van a desarrollar dos paneles, uno de diversidad sexual y otro de embarazos no deseados, relaciones abusivas; en ambos va a haber especialistas y se van a iniciar con una cápsula teatral de la Fundación SaludArte, como disparador de la temática de cada uno y la visibilización de la situación, que en estos temas es muy importante. Además, la cantante Samantha Navarro cerrará el evento. Los esperamos a todos.

SEÑOR AROCENA (José Andrés).- Nos pareció interesantísima la ponencia. Me llevo una frase que se dijo: "No es posible que el lugar más peligroso del mundo sea el hogar". Esa es una frase que debe estar enmarcada en todos los lugares. Es algo que todos sabemos, pero, sin embargo… Cuando con una frase sola se dice tanto, es algo casi cruel, porque es la contradicción más absoluta de la realidad humana.

Quiero aprovechar que están aquí presentes para hacer algunas consultas, a efectos de que nos quede la información como insumo.

¿Cuál ha sido la evolución de la violencia? Aquí estamos hablando del noviazgo en adolescentes; el proyecto está referido a eso. ¿Hay algún tipo de evolución en ese sentido? Por ejemplo, en uno de los videos marcaba la transferencia de fotos por los teléfonos. ¿Cómo podemos cuantificarlo, no solo por el uso de los teléfonos, sino por algunos rasgos conductuales que uno pueda tener más claro para poder identificarlos y trabajar sobre ellos? Este no es el primer proyecto que se hace en Secundaria, por suerte, sino que es una continuidad, que va cambiando en función de las épocas.

¿Cuál es la evolución que se ha dado, en porcentaje -no sé cómo expresarlo-, no solo por el tipo de violencia, sino por los resultados? ¿Se pueden abatir los casos de violencia, según las distintas campañas? ¿Qué campañas han tenido más éxito? No me refiero a esta campaña, que recién comienza, sino en general. ¿Sobre qué puntos se puede trabajar? Consulto esto para poder tener insumos a efectos de desarrollar nuestro trabajo, después. A mí me gustó muchísimo; lo más triste es que son hechos cotidianos, no extraordinarios. Eso es lo preocupante, que las realidades cotidianas son las que generan violencia y, como son tan cotidianas y están tan naturalizadas -palabra que se utiliza muchísimo-, no la estamos viendo.

Acabo de recibir el libro que nos entregaron; muchas gracias. Solo hojeándolo advierto que en la gráfica de violencia basada en género -que figura en la página 51-, se señala que en Montevideo el porcentaje es del 47,9%. Casi una de cada dos mujeres está siendo violentada. Es un dato espantoso. No leí el libro; acabo de recibirlo hace un par de minutos. Uno habría pensado que el problema sería mayor en otras zonas, como las de frontera -las estigmatizadas- con Brasil, por ejemplo, pero precisamente allí es donde hay menos violencia basada en género. Simplemente, es un comentario. Sin leer el documento, nos llama la atención ver en esa gráfica el alto porcentaje de mujeres que sufre de violencia en el área metropolitana: una de cada dos mujeres. Me parece un dato cruel de esta realidad que se está viviendo.

SEÑOR SABINI (Sebastián).- Quiero felicitarlos por el trabajo. Creo que es un tema fundamental, que afecta la calidad de vida de los estudiantes. Además, es difícil de trabajar, porque moviliza cosas en los chiquilines, y creo que se ha pensado muy bien en cómo llegarles. Evidentemente, esto está teniendo un impacto en las comunidades. Tiene que ser parte de una estrategia de cambio cultural. Como dicen algunos historiadores, lo más difícil de cambiar es la cultura.

Me parece que es impresionante el trabajo que están haciendo y cómo lo han encarado con los estudiantes, que es la mejor forma de construir un cambio cultural, y no

hacerlo de arriba hacia abajo. En un momento en que la sociedad discute y debate la pertinencia de la participación, me parece que demuestran la forma en la que se tienen que hacer las cosas. Los felicito.

Todos nos vemos reflejados, de un lado o del otro -a veces, de los dos-, con ciertas actitudes que son cotidianas. Esto nos ayuda a cambiar y a mejorar.

SEÑOR PITETTA (Ernesto).- Me parece que no podíamos dejar de agradecer la visita que nos hacen, a propuesta de la compañera Cecilia Bottino.

El trabajo que realizan es excelente. El libro que han entregado yo ya lo conocía; lo regalé a una joven compañera que quería indagar más en la materia. Por ese motivo, se lo regalé. Creo que, como todo libro y máxime este, que es más parecido a un documento de investigación y de reflexión, tiene que circular; no tiene sentido que me lo quede en mi casa. Agradezco tenerlo de vuelta; seguramente, lo regalaré nuevamente.

Agradezco también la participación y el involucramiento de los estudiantes. Me parece que eso ayuda a que este trabajo sea más rico, en todo sentido.

Estuve en Paysandú cuando fueron a presentar este libro. Había mucha gurisada, lo que me sorprendió enormemente. Por mi actividad, no convivo con los gurises a diario y, mucho menos, en los centros educativos. En esa oportunidad, me sorprendió la intervención de los chiquilines y de las chiquilinas, y cómo se veían reflejados en muchas de estas cosas que pasan. Me sorprendió y me dejó un poco helado. Uno lo vivía como parte del paisaje, pero que duele. Como dicen ellos, cuando se es joven, hay que disfrutar la vida a *full* y no encasillarse en este tipo de violencia tan naturalizada. Los gurises lo decían al expresar: "A mí me pasó", "A mi hermana le pasó", "Yo tengo una amiga…", "A mi primo le pasó". Son cosas que están pasando.

Ojalá que este trabajo que hacen -por el que los felicito- continúe más allá del Gobierno de turno. Me parece que es un trabajo que tiene que trascender a los partidos políticos, a las generaciones. Ojalá que el día que los gurises sean padres y madres no convivan con sus hijos las situaciones de violencia que ellos expresaban que vieron en sus amigos, por ejemplo, en Paysandú; digo esto porque lo viví en ese departamento, pero quizás pasó lo mismo en el resto del país.

Los saludo. El trabajo que están haciendo es muy bueno; ojalá que pueda verlo luego en otro formato.

Nosotros, desde el lugar que estemos, quedamos a las órdenes para seguir pasando los libros y hablando, porque esto no tiene que formar parte de ese paisaje al que me referí.

SEÑORA BENÍTEZ (Yaninne).- Voy a hacer el intento de responder las preguntas, que me parecieron muy interesantes, pero muy vastas, teniendo en cuenta que la respuesta debe ser sucinta, por los tiempos y demás.

En principio, se preguntó si las violencias familiares quedaban al descubierto. En este momento, no tengo los porcentajes, ni los recuerdo, pero sí puedo decir -lo hemos vivido durante estos diez años en los que se da Educación Sexual- que ahora podemos hablar de la violencia; ahora los estudiantes pueden decir: "A mí me pasa esto". Y cuando pongo algo en palabras, estoy en condiciones de buscar ayuda. En nuestros centros educativos están los referentes de educación sexual, pero también los psicólogos o psicólogas y los trabajadores sociales. Entonces, hay un equipo capaz de contener.

Lamentablemente, ya tenemos muchos casos de violencia extrema, como las violaciones. En esos casos, se toma medidas de inmediato. Un abuso sexual tiene que

ser denunciado, y se actúa institucionalmente. El liceo hace la denuncia como institución; luego, se da la contención al estudiante. Muchas veces, hay que actuar conjuntamente con el Ministerio del Interior; no solo tengo que destacar la colaboración del Ministerio, sino también el compromiso de las personas que allí están involucradas.

Por lo tanto, las respuestas institucionales se dan en esos casos muy extremos. Nosotros vemos casos de trata, de explotación. Cuando hay delito, hay delito, y no se puede hacer otra cosa. Ahora, el cuidado con el estudiante es absoluto. Recién destaqué la actuación del Ministerio del Interior; por ejemplo, tiene habilitada una línea telefónica, 08005000, que realmente nos soluciona algunos aspectos que tienen que ver con la vida cotidiana. Por esa vía se atiende una simple acción, como la siguiente. Una chica envía una foto desnuda a su novio -a los quince años no se piensa que el noviazgo va a durar seis meses; en la cabeza del adolescente, va a durar casi toda la vida- y, a los seis meses, cuando la chica lo deja, la primera medida *del novio es enviar la foto a los grupos de Whatsapp y subirla a Facebook*. Él también es adolescente. Tengo presente un caso que nos sucedió hace muy poco. ¿Quién actúa en ese tipo de casos? El Ministerio del Interior, a través del 0800500. La denuncia es anónima. El Ministerio del Interior trabaja con el chico de forma de poder encontrar soluciones. Ahora, esto se da cuando hablamos de adolescentes; no estamos hablando de gente mayor.

Con respecto a los tiempos, estos son personales. La psicología nos ha enseñado a todos que depende de las herramientas que uno tenga, de lo que uno pueda hacer con su historia de vida en ese entramado biológico- cultural que resultó. Hay personas que pueden ser capaces de reaccionar en un noviazgo ante el primer control de las llamadas o ante la primera expresión que pueda decirle el novio del estilo: "Esa pollera, no", pero hay otras que no o que no se dan cuenta, y pasará mucho tiempo para que se den cuenta: quizás seis meses o más. En el caso de una violación hecha por un adulto, un abuso real, se considera que puede llevar hasta seis años que la persona pueda compartirlo y ponerlo en palabras. Por lo tanto, esos tiempos son personales.

Lo que sí tenemos claro, con referencia a la educación sexual, es la evaluación que se está haciendo, todos los años, en el Consejo de Educación Secundaria; inclusive, este año los estudiantes la hacen por *Whatssap*. Es una novedad fantástica. El estudiante evalúa a su profesor y lo califica del 1 al 4 -4 es muy bueno; 1 es deficiente-, pero además opina sobre para qué le sirve todo esto. Es mayoritaria la opinión de estudiantes -el porcentaje es altísimo- que dice: "Antes que nada conozco mis derechos". Otros dicen: "Ahora soy yo el que sabe de sexualidad, derechos y demás, en mi casa. La abuela está de acuerdo. El abuelo dice que esto no se podría tratar en los liceos". Todo eso nos va dando pautas de cómo circula entre ellos ese nuevo conocimiento y esa nueva información. Ese tipo de seguimiento, de evaluación que se ha hecho desde el año 2009 para acá, con el mismo formulario, nos da una pauta de cómo se viene trabajando la temática y, además, de la seriedad que tiene.

El señor diputado Arocena preguntaba si había cuantificación. Sí, la hay, en algunos casos: violencia más extrema, población más vulnerable, como los afrodescendientes y los *trans*. En ese tipo de violencia hay cuantificaciones claras; no sé si podrá cuantificar con respecto a las otras violencias. No sé si se podrá cuantificar esa violencia que está implícita cuando me dirijo al otro al hablar y le levanto la voz y grito. A todos se nos escapa ese tipo de violencia, porque todos tenemos nuestra cuota de violencia.

SEÑORA PUENTE (Celsa).- Al señor diputado Arocena le interesa mucho el tema de la circulación de las fotos y la facilidad de las redes sociales. Esa cuestión fue puesta

con mucha intencionalidad, porque nosotros necesitamos hacer un análisis del mundo en que vivimos.

La verdad es que hay una facilidad extrema para compartir todo lo que circula y la educación tiene un desafío que es impostergable: desarrollar el respeto por el otro, que la facilidad de que haya mecanismos como este no me habilita a que todo puede ser compartido, es decir, tomar conciencia de lo que opera en la vida cotidiana al tener estos dispositivos de trasmisión muy rápidos. Debemos empezar a manejarnos con el respeto por el otro, teniendo cuidado de cuáles son las cosas que se comparten o publican en las redes sociales, sin demonizar a las redes o a los dispositivos, aprendiendo desde lo humano a tener conciencia y saber elegir entre lo que se puede compartir y lo que debe quedar más ligado a la vida privada.

Fui directora de liceo durante muchos años. Viví el cambio sustancial que generaron estos aparatos cuando empezaron los mensajes de texto. Cuando estábamos en el liceo y veíamos un ambiente conflictivo que podía llevar a algún problema en la puerta, teníamos un tiempo para trabajarlo. Cuando apareció el mensaje de texto, se nos desbarrancó. Ya teníamos a la barra en la puerta cuando nos estábamos enterando. El mundo vertiginoso en que vivimos nos expone mucho y ha hecho que los educadores nos interpelemos sobre nuestras prácticas. Debemos entender que hoy la educación tiene un desafío. Por eso yo insisto en los rasgos de lo humanizante, en el reconocimiento del otro, en el cuidado de mi persona y en la del otro y en cómo tengo que tramitar mi enojo si me peleé con mi novio o con mi novia. No es mostrando cuestiones de nuestra intimidad que lograré satisfacer ese enojo. Eso es trabajar para el desarrollo de lo humano. Es un desafío enorme.

Estamos tratando de trabajar con los jóvenes en la construcción del yo virtual, es decir, de la identidad virtual sobre la que parece no haber una conciencia, pero está diciendo quién soy, qué hago, qué valores tengo, cómo me relaciono con los otros. Estamos tratando de trabajar esto con los jóvenes: no es que todo se publica, todo circula, todo pasa. Esto habla de lo que cada uno de nosotros es y hay que tener cuidado en eso. Pero también hay que trabajar esto con los adultos, porque convengamos que también nos sacude a todos los que estamos acá, que somos grandes; inclusive, a estas alumnas, que son bastante grandes si las comparamos con nuestras estudiantes en general. A veces cometemos errores o pensamos poco en el uso de estos medios, que nos dejan muy expuestos.

SEÑORA PRESIDENTA.- Las felicitamos porque realmente hicieron un trabajo sumamente importante. Todos coincidimos en que nos vimos reflejados de una u otra forma en esos videos. Es muy importante la difusión que vienen realizando y saber que la están llevando al interior; eso es fundamental y lo debemos de reconocer. Generalmente, el interior queda bastante postergado; a veces es en el interior profundo donde se viven esas situaciones de violencia y lo aceptamos como si fuera natural.

Les agradecemos que hayan compartido esta presentación con nosotros. Felicitamos a las estudiantes por la brillante exposición. Lo hicieron de una forma tan clara que entendimos todo.

No quiero dejar de compartir algo con ustedes, como educadores. No existen las poblaciones vulnerables, sino que los derechos de las personas son vulnerados. A veces, cuando trasmitimos eso a quienes están identificados con las poblaciones vulnerables -trans, afrodescendientes-, se les está vulnerando nuevamente, porque es como bajar un escalón. Está bueno decir que los derechos de esos colectivos están siendo vulnerados.

Me quedo con la frase de la directora general, relativa a que no es posible que el lugar más peligroso del mundo sea el hogar. Realmente, hay muchos más de los que nos imaginamos que están viviendo en el lugar más peligroso el mundo.

Nuevamente las felicito por el excelente trabajo que han realizado. Para nosotros fue un honor. Este intercambio nos hizo crecer.

(Se retira de sala la delegación del Consejo de Educación Secundaria y de estudiantes)

(Ingresa a sala una delegación de la Asociación Síndrome de Sensibilidad Central Internacional, ASSCI)

——La Comisión da la bienvenida a la Asociación Síndrome de Sensibilidad Central Internacional -ASSCI-, integrada por su presidenta, profesora Claudia Souto; la vocal, señora Rosmari Otero y por la señora María Victoria Banchero Carrasquera.

Recibimos una nota en la que manifiestan: "Nuestra Asociación trabaja en Uruguay desde hace 10 años en pro de los derechos sanitarios, previsionales y laborales de las pacientes, al tiempo que ofrece actividades terapéuticas y recreativas y asesoramiento jurídico, nutricional, médico a asociados y familiares, tendientes a mejorar su calidad de vida. En diciembre de 2016 ingresó a la Cámara de Representantes el proyecto de ley sobre Fibromialgia, encabezado por el Diputado Pablo Abdala. Nuestra Asociación fue convocada para aportar a dicho proyecto el punto de vista del paciente, y en eso estamos, recorriendo el país, formando grupos, discutiendo y recogiendo la información de cada situación".

Sin duda, se trata de un tema que preocupa a la sociedad, ya que todos podemos tener un familiar con esta enfermedad y no saberlo, porque, lamentablemente, los diagnósticos en ocasiones no son correctos; es muy frecuente que las personas con fibromialgia sean tratadas por otro tipo de patología.

SEÑORA SOUTO (Claudia).- En primer lugar, quiero agradecer a los integres de la Comisión por recibirnos.

Voy a actualizar la información que figura en la carta de solicitud de audiencia, ya que fue elaborada hace un tiempo.

En realidad, el proyecto de ley de fibromialgia fue aprobado por unanimidad hace dos días en la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social de esta Cámara, y creemos que en poco tiempo será considerado en el plenario, el que le dará media sanción.

De todos modos, a pesar de que fue un logro, nosotras no estamos del todo conformes con lo aprobado, porque el proyecto presenta una falta importante, ya que no contempla los derechos de las pacientes trabajadoras. En realidad, hablamos de trabajadoras porque la fibromialgia es una enfermedad que tiene prevalencia femenina. Hasta hace poco tiempo se decía que nueve de cada diez pacientes eran mujeres, ahora son ocho de cada nueve pero, de cualquier manera, es abismal la diferencia, ya que la mayoría somos mujeres.

Dije que el proyecto no contempla los derechos de las trabajadoras porque no hay ninguna norma que permita a las personas que padecen esta enfermedad que puedan seguir trabajando. Normalmente, la patología hace que se generen conflictos a nivel laboral, porque no se puede cumplir con el horario de trabajo establecido y porque es casi imposible cumplir con las tareas asignadas. Debe tenerse en cuenta que a veces es necesario certificarse, lo que lleva a que las trabajadoras sean despedidas, directa o

indirectamente; en realidad, son obligadas a renunciar, por lo que podríamos hablar de despido indirecto.

Asimismo, en los trabajos se dan situaciones de acoso laboral, o se le dice a la trabajadora que si no hace determinada tarea, debe irse. También hay compañeros que no comprenden la situación de la paciente y la tratan de floja, de vaga y dicen que no quiere trabajar.

Por otro lado, a pesar de que no tenemos datos sobre la cantidad de pacientes con fibromialgia -Uruguay todavía no cuenta con un registro-, se estima que el 3% de la población mundial padece esta enfermedad. Entonces, si trasladamos ese porcentaje a Uruguay, podemos decir que casi noventa mil personas tienen la enfermedad en el país, y la mayoría somos mujeres

Por lo tanto, teniendo en cuenta que el motor laboral de nuestro país -eso fue lo que nos dijo el diputado Placeres cuando asistimos a la Comisión de Legislación del Trabajo- es la mujer, entendemos que nos enfrentamos a un problema grave. Digo esto porque no podemos trabajar y, en caso de hacerlo, muchas veces nos vemos obligadas a renunciar o somos despedidas, ya que la enfermedad no se tiene en cuenta como discapacitante, y tampoco se contempla a la mujer que la padece para que pueda continuar trabajando, vivir dignamente de su salario y pagar los tratamientos y los abordajes que tiene esta enfermedad, que son muy complicados y costosos. En ese sentido, uno de los problemas a los que nos enfrentamos es que el sistema de salud no ofrece una opción multidisciplinaria para el abordaje de la enfermedad. Por lo tanto, la mayoría de las pacientes no tienen un buen tratamiento, a lo que debemos agregar que lleva muchos años llegar a un diagnóstico, y que se realizan subdiagnósticos o infradiagnósticos.

Por todo esto se viven situaciones complicadas, situaciones de violencia doméstica a nivel económico, que son muchas y complejas. Por ejemplo, si vamos a pedir el subsidio para el transporte en Montevideo, se tiene en cuenta el ingreso del núcleo familiar, no solo el de la paciente. Pero, ¿qué sucede? La paciente muchas veces no cuenta con apoyo económico dentro del núcleo familiar, ni del compañero u otras personas que puedan vivir con ella. Entonces, se encuentra sin trabajo, sin ingresos y, prácticamente, sin tratamiento; además, viviendo situaciones difíciles por no contar con dinero para pagar, por ejemplo, una resonancia magnética. Digo esto porque una compañera que está en la situación que estoy describiendo, ayer me dijo que la resonancia le costaba $ 1.000 y que no la podía pagar; a ese tipo de situaciones nos enfrentamos a diario.

Por lo tanto, queríamos hablar de este tema y conversarlo con ustedes, porque nos parece que no es menor y que somos muchas las mujeres afectadas por esta situación. En realidad, todo se está haciendo muy cuesta arriba, y consideramos necesario trasmitirlo para que ustedes supieran lo que estamos viviendo.

SEÑORA BANCHERO (Victoria).- También debe tenerse en cuenta que muchas mujeres pueden y quieren seguir trabajando -no quieren una jubilación-, pero con un horario y tareas adecuados. Por ejemplo, si debe estar ocho horas parada, pretende contar con cinco o diez minutos, cada dos horas, para sentarse en una silla. Asimismo, si tiene que ir al médico, sería bueno que le dieran esa oportunidad, porque las pacientes son despedidas porque deben faltar para ir al médico o quieren estar sentadas, cinco minutos, en su trabajo.

En realidad, la gente quiere trabajar; por ejemplo, yo trabajo en dos lugares, pero lo hago porque me adecuaron el horario y las tareas que realizo.

En el BPS nos dijeron que la prioridad debe darse a quien quiere trabajar; por lo tanto, estas personas deberían plantear a sus patrones que en el BPS le recomendaron que siguiera trabajando pero con una adecuación de tareas. Eso está muy bien, pero no hay una ley que lo avale, por lo que nadie lo hace. Sin duda, hay que tener mucha suerte para que el patrón haga una cosa así, y creemos que ese es el gran debe que tiene el proyecto.

SEÑORA SOUTO (Claudia).- Quizás también sea importante tener en cuenta el conflicto que se genera al día de hoy con esta enfermedad, porque la fibromialgia como patología discapacitante no está en el baremo del BPS. En realidad, estamos a años luz de todo eso, aunque hace veinticinco años que la Organización Mundial de la Salud reconoció la enfermedad, ya que lo hizo en 1992. El BPS ni siquiera la considera para una certificación.

Hace quince días realizamos un seminario sobre fibromialgia en el Parlamento, en el que participamos los pacientes, la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Representantes, el BPS, la Facultad de Medicina y el Ministerio de Salud Pública; faltó el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, aunque era importantísimo que viniera. Y en ese seminario pudimos darnos cuenta de la falta de información existente. Por ejemplo, la doctora del BPS tenía un discurso que estaba alejadísimo de la realidad, ya que dijo que el BPS tiene un departamento de salud ocupacional que puede recomendar al patrón el cambio de tareas. Reitero, habló de recomendar, pero el patrón no quiere cambiarnos de tarea.

Asimismo, se nos decía: "El patrón va a querer que ustedes permanezcan en el trabajo; no va a querer despedirlas". Mentira; el patrón nos despide porque molestamos; en realidad, una mujer molesta cuando tiene hijos y más va a molestar cuando está enferma y tiene una patología como esta, que es crónica, que sabemos que no va a desaparecer y que va a ser cada vez peor.

Por otro lado, nosotros exigimos que la Facultad de Medicina realice investigaciones y comience a *aggiornar* la cátedra, ya que hay muchos problemas de diagnóstico y tratamiento debido a que algunos médicos no conocen la enfermedad y no saben cómo tratarla. Pero en esa ocasión los representantes de la Facultad de Medicina nos dijeron que no había horas para brindar formación en ese tema. Entonces, si no hay horas dentro de lo académico, se debe buscar otra manera de formar a los profesionales, ya sea con seminario, talleres o trayendo a profesionales de otro lado. Estamos hablando de noventa mil pacientes, de mucha gente, como para que no nos den ningún tipo de solución.

Esto también se dio con la gente del Ministerio de Salud Pública, ya que no estaba al tanto de los problemas que hay con los tratamientos.

Al final del material que trajimos -entregamos tres copias pero por correo vamos a enviar más- hay un anexo que contiene veinte o veinticinco casos de mujeres de todo el país que enfrentan problemas laborales, familiares, de diagnóstico y los de tratamiento, que son muy graves. Estamos hablando de personas que están recibiendo más de veinte medicamentos por día, que no se pueden tomar juntos y sin control. Es claro que no hay un tratamiento interdisciplinario y no se cuenta con un médico que tome la batuta y diga: "Esta persona no puede estar tomando tanta medicación, porque este medicamento interactúa con este otro".

En ese sentido, ayer escuché a una química que habló en televisión sobre la sobremedicación. Ella se preguntaba en qué momento del día tomaban la medicación las personas como nosotras, que toman veinte o veinticinco medicamentos por día. Me estoy refiriendo a lo que manifestó una química, una profesional especialista en el tema de la sobremedicación. Esta profesional se preguntaba quién controla que un paciente pueda tomar tres o cuatro pastillas a la vez, en qué momento del día lo hace, y quién monitorea los efectos adversos. Con esa situación nos estamos enfrentando a diario.

¿Hay alternativas para que la mujer, el paciente con fibromialgia, mejore su calidad de vida? Sí las hay, pero no estamos para nada protegidas por los sistemas de salud, laboral, ni previsional. Es por eso que estamos luchando para que haya conocimiento de la enfermedad, a fin de que se difunda, se sensibilice a la población y se empiece a atender estas necesidades concretas.

Nosotras sabemos que una ley no nos va a cambiar la vida, pero entendemos que es necesario apuntar a cosas prácticas para que la mujer pueda tener una vida digna, que es algo que hasta hoy no hemos logrado.

SEÑORA OTERO (Rosamari).- La peor situación que se vive al tener que enfrentar la enfermedad, es que todas dejamos de ser quienes éramos. Dejamos de ser baluartes, aquella mujer que iba al trabajo y hacía la tarea de diez personas y el patrón decía: "esta es mi mano derecha", para pasar a ser no la mano izquierda, sino el talón; pasamos a estar por el piso, porque el pisoteo es muy grande. En tu casa eras la persona que hacía absolutamente todo: te encargabas de mamá, de papá, del vecino, de la suegra, de los nenes y eso lo pierdes.

Entonces, nos afecta que no se tome en cuenta la parte laboral y la salud de las personas; y yo me incluyo, porque si bien no he llegado a esos extremos, se trata de algo real que a una se le pasa por la cabeza. Es tanto lo que ya no hacemos, que la salud mental se afecta horriblemente: pierdes el trabajo, no tienes la capacidad de cubrir todas las cosas en tu casa y te sientes mal. Cada vez se está acercando gente más joven a la asociación que ha perdido el trabajo, con niños chicos, por lo que le entra la desesperación. En ese marco, nos está preocupando muchísimo el problema del intento de suicidio. Algunos tenemos la capacidad de decir: "Yo tengo esta enfermedad y, como con cualquier otra, debo enfrentarla y salir para delante". Pero todo sucede muy de golpe, e incide el hecho de no tener el apoyo desde el punto de vista laboral para que una pueda decir: "Estoy enferma pero puedo tratarme; puedo ir al médico; puedo hacer una terapia y puedo hacer lo que sea". Eso es muy importante para que esas personas no se sientan tan horrible, teniendo en cuenta que en su casa no van a poder hacer lo mismo; no van a poder abarcar lo mismo con su familia. Entonces, si encima pierden el trabajo, pierden también la posibilidad de hacerse un tratamiento y de acudir a los talleres, que es lo que nosotros proponemos para quienes tienen esta enfermedad. De manera que no va a haber un taller porque esa persona no va a estar y eso es lo que más nos preocupa.

Es preciso que dentro del trabajo se entienda que esa labor que hace la persona de secretaria, de directora o de lo que sea, no tiene que abarcar todo. Como muchas otras personas que van a trabajar, quizás pueda cumplir con una o dos tareas y no con cuatro o cinco, como lo hacía antes. O sea: pretendemos que tengan el derecho de seguir trabajando, para que no se sientan tan mal cuando llegan a sus casas y no pueden ver a sus hijos ni a sus maridos y se sienten totalmente por fuera de todo lo que sucede en su familia, por no poder alcanzarla.

Por eso hacemos hincapié en lo importante que es que mantengan el trabajo, que no sean despedidas para que puedan seguir teniendo una base que les permita salir adelante. Un buen tratamiento y una buena manera de llevar adelante la situación, hace

que la gente pueda seguir trabajando. Adviértase que no somos incapacitadas, somos discapacitadas como muchos, como los hemofílicos que tienen derecho a trabajar, como los diabéticos que van a trabajar, como los enfermos cardiológicos; en fin, como muchos pacientes. Reitero: simplemente somos discapacitadas, pero no incapacitadas.

Está mal cuando en el ámbito laboral, al haber dejado de ser la persona que hacía diez tareas a la vez -habiéndote ganado tu lugar y la confianza-, no te permitan hacer por lo menos tres tareas. Por eso recalcamos la importancia de preservar el trabajo para mantener la salud y lograr una mejor calidad de vida.

SEÑORA SOUTO (Claudia).- Sintetizando el planteo, queremos aprovechar los días que nos quedan antes del plenario de la Cámara para volver a recordar a los representantes la necesidad de que el abordaje de esta problemática no sea tan abstracto, sino más concreto. Es preciso que se tenga en cuenta la necesidad de la mujer, que en la mayoría de los casos es jefa de hogar, de seguir trabajando para mantener a su familia, vivir dignamente y hacer su tratamiento. Para eso necesitamos que se contemple el tema laboral.

La asociación hizo una propuesta para incluir un artículo al proyecto de ley. En su oportunidad, se nos dijo que aunque no se incluyera, por lo menos se iba a incluir en la exposición de motivos y en los antecedentes del proyecto; pero en la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ni siquiera se tuvo en cuenta, más allá de que también estuvimos en la Comisión de Legislación del Trabajo y que nos apoya otra masa de diputados.

Por lo tanto, creímos oportuno no dejar pasar estos días antes del plenario de la Cámara para que se tenga presente todo esto en el momento de votar el proyecto de ley.

SEÑORA PRESIDENTA.- Les agradecemos mucho que nos hayan traído un tema que en verdad es bastante doloroso para ustedes, que tienen que plantearlo y que lo están viviendo. Por nuestra parte, nos vamos a reunir con las señoras diputadas y con los señores diputados para ver cuál es la posición de la Comisión y para determinar cómo continuamos trabajando. Nos preocupa enormemente este tema que involucra a un porcentaje alto de personas que está padeciendo esta enfermedad; y es muy cierto que cuando la mayor parte de las pacientes son mujeres, afecta muchísimo no solamente en lo laboral, sino también en lo familiar: afecta a toda la sociedad.

Nuestro compromiso es que abordaremos este tema en Comisión para conocer la posición de nuestros colegas y resolver cómo vamos a seguir avanzando sobre el particular.

SEÑOR PITETTA (Martín).- Antes de finalizar, quiero decir que estuve reunido en Paysandú con un grupo de vecinas que padecen la enfermedad -y hablamos por teléfono con la señora Souto-, quienes son parte de este grupo. Estuvimos conversando como una hora con ellas, en una charla lindísima, y quedamos comprometidos en que cuando el proyecto del diputado Abdala ingresara a Comisión, íbamos a tener en cuenta todas las necesidades planteadas -que básicamente, son las mismas que ustedes han manifestado hoy- a fin de introducir mejoras al proyecto.

SEÑORA SOUTO (Claudia).- Precisamente estamos trabajando en conjunto con ese grupo que plantea lo mismo que nosotros, porque es filial de Assci Uruguay.

SEÑOR PITETTA (Martín).- Efectivamente. También nos comentaron otras cosas sobre la posibilidad de organizarse como grupo, tener un local donde reunirse y demás.

Simplemente, quería decir que todo lo que se ha manifestado aquí no nos es ajeno, ya que este grupo de vecinas ya nos lo había planteado. Nosotros quedamos en

contacto para seguir trabajando en el proyecto y para dar una mano en lo que se necesite una vez que se apruebe.

SEÑORA SOUTO (Claudia).- Muchas gracias por habernos recibido: nos comprometemos a mandar hoy mismo a la secretaría de la Comisión el material donde van a encontrar todo lo que expusimos aquí, el agregado que proponemos para el proyecto y las fichas de las que hablamos.

Esperamos poder seguir adelante.

SEÑORA PRESIDENTA.- Agradecemos enormemente la presencia de nuestras invitadas.

Se levanta la reunión.

===/